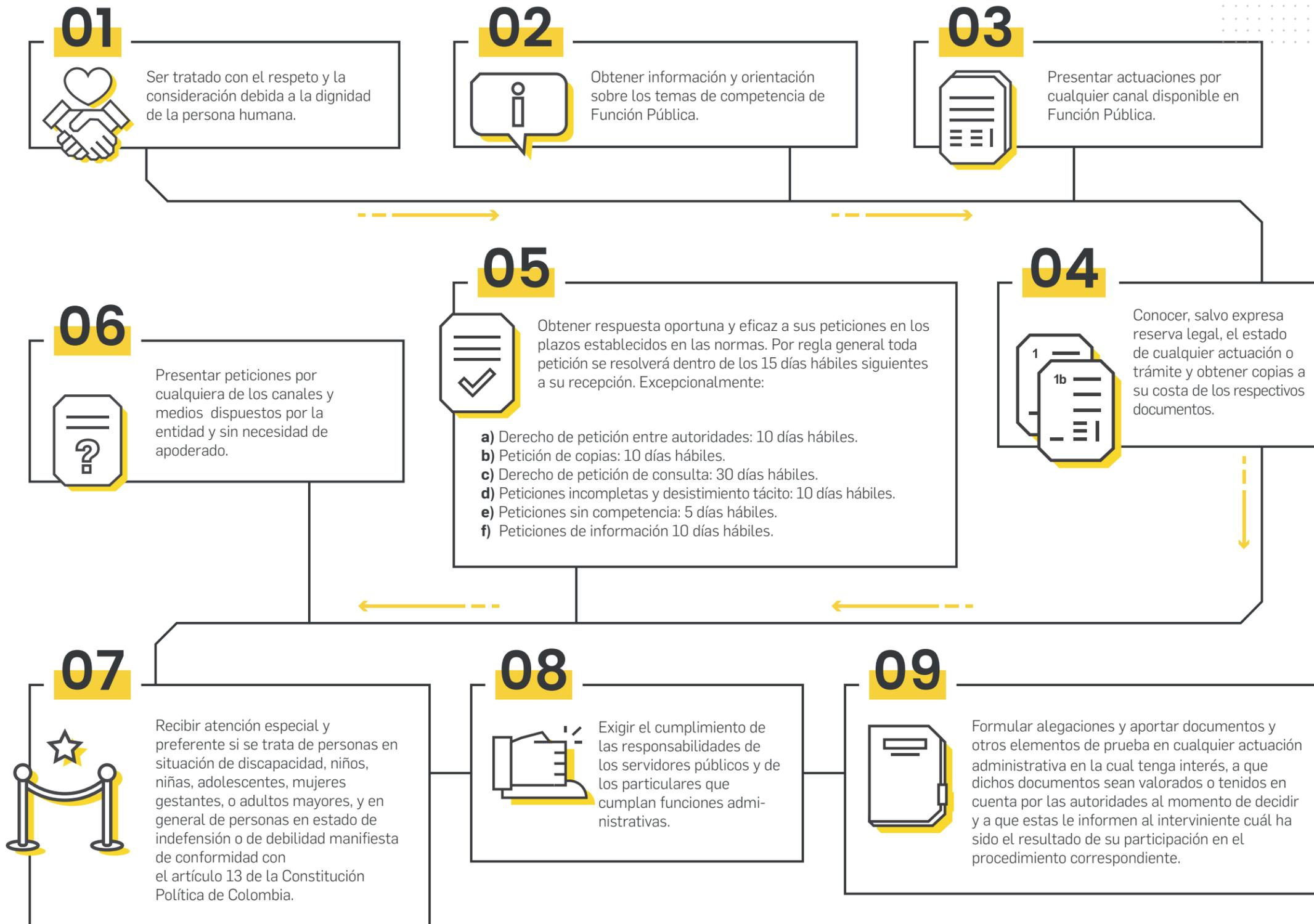


# ¡Recuerda!

ESTOS SON LOS DERECHOS QUE TIENES  
COMO CIUDADANO, Y QUE EN FUNCIÓN  
PÚBLICA TRABAJAMOS PARA GARANTIZAR:



# Carta de trato digno

CONOCE TUS DERECHOS  
Y LOS CANALES PARA  
EJERCERLOS

FUNCIÓN PÚBLICA  
Departamento Administrativo de la Función Pública

#JuntosPorMisDerechos

En función pública todos trabajamos por tus derechos

\*Conoce nuestros canales al respaldo

VERSIÓN 2  
Agosto 8 de 2018

# En Función Pública

Con el fin de garantizar tus derechos constitucionales y legales, nos comprometemos a asegurar que el trato a todos nuestros usuarios sea equitativo, respetuoso, sin distinción alguna, considerado y diligente.

**Garantizando un servicio con calidad, oportunidad y atención prioritaria de peticiones a través de los siguientes canales de atención:**



## Presencial:

En nuestras oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá en la Carrera 6 No 12-62 tercer piso, en jornada continua de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 6:00 p.m. para el Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional en el que se cuenta con un sistema de turnos para la atención.

...  
Y en las demás dependencias de la Entidad de **8:00 a.m a 5:30 p.m.**



## Telefónico:

A través del PBX 739 5656 opción 3, Línea Gratuita Nacional 018000 917770 de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

...  
Mesa de ayuda SIGEP:  
PBX 7395656 Opción 2

Mesa de ayuda SUIT:  
PBX 7395656 Opción 1



## Virtual:

**Chat EVA:** Ingresando a nuestro portal [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co), opción "Chat Virtual", en jornada no laboral será atendido por un 'robot' las 24 horas del día. De lunes a viernes podrá ser atendido en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por un asesor humano.

**Facebook:** Departamento Administrativo de la Función Pública.

...  
**Twitter:** @DAFP\_COLOMBIA



## Escrito:

A través de la ventanilla de recepción de documentos ubicada en la carrera 6 No. 12-62, 4to piso, se podrán radicar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por actos de corrupción en jornada continua de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Igualmente por el correo electrónico: [eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co), o diligenciando el "Formulario de PQRS" disponible en nuestro portal [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co), en el siguiente enlace: Servicio al Ciudadano "Formule su PQRS".



**Adicionalmente**, las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias podrán presentarse vía fax, correo postal o utilizando el buzón de sugerencias ubicado en las instalaciones de la Entidad.

...  
Las respuestas a las mismas se realizarán atendiendo a lo establecido en la Resolución 054 del 30 de enero de 2017 "Por la cual se reglamenta el trámite interno de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias en el Departamento Administrativo de la Función Pública", y la Resolución 251 del 30 de marzo de 2017 " Por la cual se establece el costo de reproducción de documentos que se expidan por el Departamento Administrativo de la Función Pública".



**Las denuncias por actos de corrupción** podrán presentarse en la línea anticorrupción 7395656 extensión 300 y 304, a través de los canales de atención antes mencionados y/o en el correo electrónico: [denunciacorrupcion@funcionpublica.gov.co](mailto:denunciacorrupcion@funcionpublica.gov.co)

...



**Con el número de radicado, podrás realizar el seguimiento** a tu petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia por acto de corrupción, a través de cualquiera de los canales de atención antes mencionados o en el enlace publicado en nuestro portal [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co), Servicio al Ciudadano "Seguimiento a su PQRS".

...  
Mesa de ayuda SIGEP:  
[eva\\_soportesigep@funcionpublica.gov.co](mailto:eva_soportesigep@funcionpublica.gov.co)

Mesa de ayuda SUIT:  
[eva\\_soportesuit@funcionpublica.gov.co](mailto:eva_soportesuit@funcionpublica.gov.co)